

Pintura á la acuarela en porcelana y cristal.
Modelado de pequeños objetos y Flores artificiales.

La escuela del propio nombre establecida en Gijón, amplió su plan de estudios estableciendo las siguientes clases para la mujer:

Taller de corte de vestidos, ropa blanca, bordados, planchados, etc.

Complemento de Instrucción primaria y Música vocal.

Y la de Bilbao, dividió sus enseñanzas en tres clases:

Mercantil, comprendiendo	}	Ampliación de la 1.ª enseñanza.
		2 cursos de francés.
		Aritmética mercantil. Teneduría de libros.
Industrial »	}	Corte de vestidos y manejo de máquinas para coser.
		Artística »

No deben pasar desapercibidas las Escuelas de San Sebastián y de Villanueva y Geltrú, lo propio que las enseñanzas de corte que en varias localidades se dan, debidas casi siempre á la municipalidad de Ayuntamientos y Diputaciones. Pero por loables que sean tales instituciones y por bien que reporten á las mujeres, que indudablemente sucede así, es tan poco por lo que falta hacer, que apenas si se halla trazada la senda que deba seguirse.

Un gran paso, inmenso, se acaba de dar en Barcelona á este fin, estableciendo la «Escuela de Institutrices y otras Carreras para la mujer», digna obra del eminente jurisperito y economista D. Juan Bautista Orriols, instituida en el seno de la «Sociedad Económica Barcelonesa de amigos del País.» Basta la simple lectura del plan general de las asignaturas y ver el distinguido profesorado que las desempeñará, para comprender su verdadera importancia.

Véase el

«PLAN GENERAL DE ENSEÑANZA.»

Para ingresar en cualquiera de las Secciones de la Escuela, se requiere aprobación preliminar, mediante sujetarse á examen, de las asignaturas siguientes:

Lectura de impresos y manuscritos.

Escritura con regular perfección caligráfica y correcta ortografía.

Elementos de gramática castellana.

Idem de Aritmética.—Las cuatro primeras operaciones y sistema métrico.

Catecismo cristiano.

Las aspirantas que presentan el título de maestras (elemental ó superior) quedarán dispensadas de examen de ingreso.

Estudios preparatorios para la carrera de Institutrices.

Ampliación de Gramática Castellana.

Aritmética.

Geometría.

Nociones de Geografía.

Idem de Historia de España.

Idem de Historia Sagrada.

Las aspirantas, con título de maestra, quedarán dispensadas de los estudios preparatorios, mediante sujetarse á examen de las materias que comprenden.

Estudios generales para la carrera de Institutrices.—PRIMER CURSO.

Idea general de los principales estilos de Arquitectura y de arte decorativo.

Geografía.

Elementos de literatura.

Idem de Física.

Nociones de Zoología.

Idem de Antropología y Anatomía.

Un idioma extranjero: francés, inglés, italiano ó alemán.

Religión y moral.

Gimnasia práctica.

SEGUNDO CURSO.

Ampliación de literatura: clásicos hispano-americanos.

Elementos de química y sus aplicaciones domésticas.

Nociones de botánica y especialmente de floricultura.

Historia universal, y especial de España.

Perfección del idioma extranjero.

Carácter histórico de los estilos de Arquitectura.

Nociones de estadística y demografía.

Religión y moral.

Gimnasia teórico-práctica.

TERCER CURSO.

Geología y mineralogía.

Literatura del idioma extranjero.

Carácter de la pintura y de la escultura en la historia de las Bellas Artes.

Higiene doméstica y primeros auxilios á enfermos, heridos, etc.

Pedagogía.

Economía doméstica; prácticas de Sociedad.

Religión y Moral.

Sección de Comercio.—PRIMER CURSO.

Ampliación de gramática castellana.

Aritmética mercantil.

Geografía Estadística comercial.

Francés (primer curso).

Caligrafía y reforma de letra.

SEGUNDO CURSO.

Teneduría de libros.

Economía política y legislación mercantil é industrial.

Francés (segundo curso).

Inglés (primer curso).

TERCER CURSO.

Prácticas de contabilidad.

Conocimiento de los productos naturales y manufacturados que son objeto de comercio.

Inglés (segundo curso).

Sección de Telegrafía y Telefonía.—PRIMER CURSO.

Gramática castellana.

Lengua francesa: lectura y traducción.

Aritmética.

Geografía.

Física y química aplicadas á la telegrafía y telefonía.

Práctica de telegrafía.

Práctica de telefonía.

SEGUNDO CURSO.

Legislación de correos y telégrafos.—Ley del timbre.—Tarifas y contabilidad telegráfico-postal.

Geografía.

Montajes y reconocimientos en las líneas y estaciones telegráficas.—Nociones de telegrafía militar.—Palomas mensajeras.—Nociones generales sobre el alumbrado y tracción eléctricas.—Tubos acústicos y neumáticos.

Práctica de correos, telégrafos y telefonía.

Sección de Delineación.—PRIMER CURSO.

Aritmética.

Geometría.

Caligrafía.

Elementos de trigonometría rectilínea.

Dibujo lineal (1.º Principios generales;—2.º Lavado en tinta;—3.º Geometría y proyecciones;—4.º Carpintería de armazén y carpintería de taller;—5.º Cerrajería;—6.º Mecánica).

SEGUNDO CURSO.

Letra de adorno para rotulación de planos y dibujos.

Elementos de topografía.

Dibujo lineal (7.º Estudios y trabajos sobre el terreno;—8.º Lavado en tinta y en colores;—Edificios y obras de fábrica;—10.º Ordenes de arquitectura).

Dibujo topográfico.

Enseñanzas especiales.—Taquigrafía.—Sección de corte y confección de ropa.

Las demás que sucesivamente acuerde la Junta Administrativa.»

De modo pues que de esta Escuela saldrán ins-

titutrices aptas para instruir y educar á los hijos de familias, que su holgada posición les permite prescindir de los colegios, por temor á los malos ejemplos, inevitables siempre en toda aglomeración de individuos, y es evidente que quien habla el mismo idioma, tiene las mismas costumbres, profesa la propia religión y reconoce igual patria, puede obtener mayor provecho de sus tiernos alumnos, cuyas primeras impresiones han de ser exactas, gráficas, acomodadas al poco desarrollo intelectual é inculcadas sin fatiga como por mero pasatiempo. Bien es verdad que muchos se resistirían á substituir su institutriz inglesa, francesa ó alemana, que viste traje carnavalesco y su pésimo acento acusa desde luego su procedencia extranjera; es decir, un artículo de moda, cual si se tratara de un jarrón japonés, un tapiz de los gobelinos ó un juego de cristal de Murano.

Las alumnas que hayan cursado con aprovechamiento la sección de comercio, tienen anejo campo donde ejercitar sus conocimientos, ya sea despachando la correspondencia, ya llevando los libros, ya practicando las varias operaciones propias de las oficinas mercantiles, que tan bien se adaptan al carácter femenino, distinguido por la asiduidad y pulcritud, no requiriendo por otra parte las rudas faenas del trabajo manual reservado á los hombres. Además los conocimientos generales de comercio y los especiales de los productos naturales y manufacturados (tan importantes como descuidados y casi ignorados en España) facilitarán el trabajo de mostrador, indicado precisamente para las mujeres.

Por las propias razones se comprenderá, cuan en armonía están la Telegrafía, Telefonía y Delineación, con el modo de ser de las mujeres. Si á alguien le pareciere impropio, por la inveterada costumbre de ver al sexo fuerte desempeñando tales cargos, fíjese en el personal de las redes telefónicas y se convencerá de su error. Ha bastado que se convocaran algunas plazas para los servicios de teléfono, para que acudiera al llamamiento gran número de señoritas deseosas de ocupar la vacante.

La enseñanza de corte y confección de ropa, podrán dar grandes resultados con el estudio previo ó simultáneo de la Estética y del dibujo, factores principalísimos en la cuestión de modas, pues son ambos los mentores del buen gusto.

No se trata pues de una empresa mercantil, que con ostentoso aparato se propone solo el lucro; tratase de una obra eminentemente humanitaria y patriótica, que debe ser secundada con entusiasmo por el público é imitada pronto en todas las poblaciones según la medida de sus fuerzas.

¡Así se conseguirá la verdadera emancipación de la mujer, no del modo ridículo como algunos pretenden!

P. SERRANO RODÉS.

ZORRILLA

JUZGADO POR CASTELAR.

Ha muerto el poeta hoy; pero ha revivido su poesía. La muerte de los inmortales no me apena: su tránsito del hogar mortuorio, donde ha concluido la vida de un momento, al sepulcro, donde les aguarda el ángel de la historia para suscribir en la eternidad sus nombres, parece á las horas transcurridas desde las tinieblas del Viernes Santo al repique de las torres y al cántico de los órganos celebrando el Sábado de Gloria. Llegó al puerto de la muerte. Ya no podrá la envidia morderle, ni asaltarle la miseria, ni herirle la crítica, ni medir el vulgo por la estatura visible de su cuerpo, reducido y diminuto, la invisible grandeza de su alma, que proyectaba luz ideal en lo infinito. Vistámonos de blanco y unámonos nuestra voz, sin lamentos ni plañidos, ni tristezas al coro elevado por todas las cosas creadas en la loa del